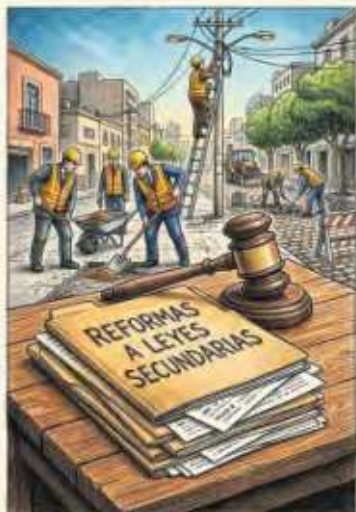




EL CORREO ILUSTRADO



Reforma electoral, acorde con la nueva moral pública

La idea de que la política es el medio para acceder a privilegios personales debe quedar atrás. Para lograr ese objetivo, la doctora Claudia Sheinbaum anunció ayer que enviará un paquete de reformas a leyes secundarias que pretenden modificar no sólo las reglas electorales de nuestro país, sino las profundidades del sistema político mexicano.

Durante más de 70 años, el régimen político funcionó como una maquina para el beneficio del pequeño grupo en el poder. Contra esto, el movimiento encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador enarbó los principios de una nueva moral pública, con base en la cual los servidores públicos deberán trabajar no para enriquecerse, sino para contribuir a una mejora de las condiciones de vida de toda la ciudadanía.

Por ello, lo señalado por la Presidenta representa la congruencia

con un movimiento que triunfó en 2018 y prometió que los males del pasado no volverían a ser la base del gobierno de nuestro país.
Mario Antonio Domínguez

Propone cambios en plurinominales

Está visto que cuando se afectan los cotos de poder, entonces sí los partidos políticos, aun los aliados de Morena, votan en contra. Sintiendo el espíritu de Thomas Wolsey, yo diría que hay que dejarles sus cotos de poder, pero más chiquitos y modificados.

Va sugerencia del *plan B* para la reforma electoral: 1. Mantenga los 500 diputados; 2. Que sigan los 200 plurinominales, pero con una gran diferencia: que de los 200, los primeros 100 sigan asignándose como hasta ahora, pero las otras 100 o van a elección directa o van a dos tómbolas igualitarias, es decir, que los siguientes plurinominales, del 101 al 200, y de acuerdo con las listas de cada partido, entren a las dos tómbolas, una de hombres y otra de mujeres, en las que la mitad de los candidatos y sus respectivos suplentes son del mismo sexo. 3. Eso sí, también debe ir acompañado de modificar la fórmula para que la representación de cada partido no pase de ciertos porcentajes (insólito que Movimiento Ciudadano tiene uno de mayoría y 26 plurinominales, en tanto que el PRI tiene 10 de mayoría y 26 plurinominales). Ésta, más que una reforma electoral, se podría llamar la transición electoral.
Tomás Arellano

Simulación y privilegios

En el debate de la reforma electoral 2026, el caso de la diputada

Giselle Arellano Ávila (Morena) es emblemático de la "usurpación simbólica". Mientras en redes sociales se promociona como representante de la comunidad migrante zacatecana, el registro oficial del Instituto Nacional Electoral la ubica como plurinominal de lista general por Jalisco.

Resulta alarmante que, como secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, su agenda legislativa ignore la crisis del T-MEC y la protección consular, priorizando temas de lucimiento personal.

Su voto en contra de la reforma electoral no es una defensa de la democracia, sino del privilegio de una curul que cuesta al erario millones de pesos, sin ofrecer resultados técnicos. México requiere arquitectos de la soberanía, no "diputados de Instagram" que simulan representar a quienes en realidad desconocen.

Patricia Gómez

Burocratismo frena la educación en Nezahualcóyotl, acusa

Desde hace casi dos años, el Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes, en Nezahualcóyotl, ha solicitado al ayuntamiento iniciar el proceso de desincorporación del predio donde funciona la escuela, paso indispensable para regularizar jurídicamente el inmueble y consolidar su destino educativo.

Pese a diversos oficios y gestiones formales ante autoridades municipales, el trámite permanece detenido sin explicación, evidenciando una preocupante indiferencia burocrática frente a una institución que atiende a cientos de jóvenes.

Adjuntamos copias de los ofi-

cios que sustentan esta denuncia pública.

Ante la inacción municipal, solicitamos la intervención del gobierno del estado de México para que este proceso avance y no continúe bloqueado por la inercia administrativa del ayuntamiento. Juan Luis Isunza Hernández, director del Centro de Bachillerato Tecnológico número 1 Refugio Esteves Reyes

Invitación

Mitin por migrantes y la soberanía nacional

Comunicamos que mañana a las 12 del día se efectuará un mitin frente a la nueva embajada de Estados Unidos.

El acto es parte de una cadena de acciones que se están realizando a lo largo del continente: en Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Panamá y Venezuela, y en el Caribe: Guyana, Martinica, Guadalupe Santa Lucía.

Migrar es un derecho, no un delito; no al ICE, no a las deportaciones; soberanía de las naciones de América Latina y el Caribe; libertad para Cilia y Nicolás; alto al cerco contra Cuba; alto a la guerra.

Enrique González Ruiz, Humberto Martínez Brizuela y diversos sindicatos

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)